



Firmado digitalmente por:

ALVARADO DIAZ Javier

Francisco FAU 20131365994 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 02/03/2021 20:36:48-0500

CUT – 1191 – 2021

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0035-2021-INIA-OA

Lima, 03 de marzo de 2021

#### VISTO:

El Memorando N° 147-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2361771, Memorando N° 141-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2338934, Memorando N° 3847-2021-MIDAGRI-INIA-SDIEE-DDTA, Memorando N° 143-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2361771, Memorando N° 103-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2432072, Memorando N° 0135 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, Memorando N° 0166 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE, Resolución Jefatura N° 30-2021-INIA y el Informe N° 0057-2021-MINAGRI-INIA-GG-OA-UA de fecha 02 de marzo de 2021 de la Unidad de Abastecimiento;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0001-2021-INIA-OA de fecha 15 de enero de 2021, el Director General de la Oficina de Administración aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA correspondiente al ejercicio fiscal 2021;

Que, el numeral 15.2 artículo 15 de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, modificada por el Decreto Legislativo N° 1341 y Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, prescribe que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el presupuesto institucional de apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente ley o no, y de la Fuente de financiamiento;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, dispone que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6 de la Directiva N° 02-2019-OSCE/RD Plan Anual de Contrataciones, dispone que: "7.6.1 Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para Incluir o Excluir contrataciones. 7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC 7.6.3 (...) en ese sentido el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la entidad, si lo tuviere (...)";

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2021-INIA-OA de fecha 26 de enero de 2021, se aprobó la Primera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 016-2021-INIA-OA de fecha 12 de febrero de 2021, se aprobó la Segunda modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 017-2021-INIA-OA de fecha 19 de febrero de 2021, se aprobó la Tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;

Que, mediante Resolución Directoral N° 022-2021-INIA-OA de fecha 25 de febrero de 2021, se aprobó la Cuarta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021;



Firmado digitalmente por:

MUÑOZ TOIA Patricia

Siboney FAU 20131365994 hard

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 03/03/2021 07:06:56-0500



Firmado digitalmente por:  
ALVARADO DIAZ Javier  
Francisco FAU 20131365994 hard  
Motivo: Day V° B°  
Fecha: 02/03/2021 20:39:10-0500

Que, mediante Resolución Directoral N° 001-2001-INNIA-OA, se aprobó el Plan Anual 2021, incluyéndose mediante relación de ítem "Adquisición de equipos para producción de pajillas de semen":

REF. PAC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO O OBRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO
3	<b>Adquisición de equipos para producción de pajillas de semen</b>	<b>Licitación Publica</b>
	ITEM I: Adquisición de sistema computarizado de análisis seminal	
	ITEM II: Adquisición de sistema de impresión envasado y sellado de pajillas	

Que, mediante Memorando N° 147-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2361771 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento de adquisición de 03 camiones de carga de 6 toneladas, para el PI CUI 2361771.

Que, mediante Memorando N° 141-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2338934 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento de adquisición de 01 camioneta 4 x 4 doble cabina para el PI CUI 2338934.

Que, mediante Memorando N° 384-2021-MIDAGRI-INIA-SDIEE-DDTA la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento de adquisición de 01 camioneta 4 x 4 doble cabina para el PI CUI 2449640.

Que, mediante Memorando N° 143-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2361771 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento de adquisición de 04 camioneta 4 x 4 doble cabina, para el PI CUI 2361771.

Que, mediante Memorando N° 103-2021-MIDAGRI-INIA-DDTA-SDPA/PI2432072 la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento de adquisición de 01 estéreo microscopio, para el PI CUI 2432072.

Que, mediante Memorando N° 108-2021-MIDAGRI-INIA-PI.2338934-SDPA-DDTA/DG la Dirección de Desarrollo Tecnológico Agrario remite su requerimiento de adquisición de sistema computarizado de análisis seminal (C.A.S.A) y adquisición de sistema automático integrado de impresión envasado y sellado de pajillas de semen para el PI CUI 2338934. Asimismo, mediante Memorando N° 423-2021-MIDAGRI-INIA-PI.2338934-SDPA/DG, solicitan la anulación del requerimiento de sistema computarizado de análisis seminal (C.A.S.A).

Que, mediante Memorando N° 127- 2021-MINAGRI-INIA-GG-OA-025-UA de fecha 17 de febrero de 2021 la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Certificación de Crédito Presupuestario para la adquisición de 06 camionetas 4 x 4 doble cabina y 03 camiones de carga de 6 toneladas, por el monto ascendente a S/. 1,542,000.00 (Un millón quinientos cuarenta y dos mil con 00/100 Soles).

Que, mediante Memorando N° 146- 2021-MINAGRI-INIA-GG-OA-034-UA de fecha 23 de febrero de 2021 la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Certificación de Crédito Presupuestario para la adquisición de 01 estéreo microscopio, por el monto ascendente a S/. 64,000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 Soles).

Que, mediante Memorando N° 160- 2021-MINAGRI-INIA-GG-OA-038-UA de fecha 01 de marzo de 2021 la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto la Certificación de Crédito Presupuestario para la adquisición de sistema automático integrado de impresión, envasado y sellado de pajillas de semen, por el monto ascendente a S/. 395,000.00 (trescientos noventa y cinco mil con 00/100 Soles).

Que, mediante Memorando N° 0135 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000658, N° 0000657, N° 0000659, N° 0000660 por el importe total de S/. 1,542,000.00 (Un millón quinientos cuarenta y



Firmado digitalmente por:  
MUNOZ TOIA Patricia  
Siboney FAU 20131365994 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 03/03/2021 07:08:38-0500



Firmado digitalmente por:  
 ALVARADO DIAZ Javier  
 Francisco FAU 20131365994 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 02/03/2021 20:39:26-0500

dos mil con 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con la finalidad de atender los pedidos de adquisición de 06 camionetas 4 x 4 doble cabina y 03 camiones de carga de 6 toneladas.

Que, mediante Memorando N° 0166 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000731, por el importe total de S/ 64,000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con la finalidad de atender el pedido de adquisición de 01 estéreo microscopio.

Que, mediante Resolución Jefatura N° 30-2021-INIA de fecha 01 de marzo de 2021, se resuelve autorizar en el marco de lo dispuesto en el numeral 11.4 del artículo 11 de la Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, la adquisición de nueve (9) vehículos para el cumplimiento de metas de los siguientes Proyectos de Inversión:

<p><b>“Mejoramiento de la Disponibilidad, Acceso y Uso de Semillas de Calidad de Papa, Maíz Amiláceo, Leguminosas de Grano y Cereales, en las Regiones de Junín, Ayacucho, Cusco y Puno 4 Departamentos”, Código Único de Inversiones N° 2361771</b></p>	<p><b>“Mejoramiento de la Disponibilidad y Acceso del Material Genético mediante el uso de técnicas de Biotecnología Reproductiva en Ganado Bovino Tropical en las Regiones de San Martín, Loreto y Ucayali” Código Único de Inversiones N° 2338934</b></p>	<p><b>“Creación del servicio de agricultura de precisión en los departamentos de Lambayeque, Huancavelica, Ucayali y San Martín 4 departamentos”, Código Único de Inversiones N° PI 2449640</b></p>
<p>Cuatro (4) camionetas</p>		
<p>Tres (3) camiones de seis toneladas</p>	<p>Una (1) camioneta</p>	<p>Una (1) camioneta</p>

Que, mediante Memorando N° 0171 -2021-MINAGRI-INIA-GG/OPP-UPRE la Unidad de Presupuesto comunica la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N° 0000765, por el importe total de S/ 395,000.00 (Trescientos noventa y cinco mil con 00/100 Soles) en la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito, con la finalidad de atender el pedido de adquisición de sistema automático integrado de impresión, envasado y sellado de pajillas de semen.

Que, Mediante Memorando N° 423-2021-MIDAGRI-INIA-PI.2338934-SDPA/DG, el área usuaria modifica su requerimiento respecto al procedimiento número de tres (03) del PAC “Adquisición de equipos para producción de pajillas de semen”, inicialmente planteado como una Licitación Pública con dos ítems; siendo ahora un solo ítem por un monto estimado de S/. 395,000.00 correspondiente a un procedimiento de Adjudicación Simplificada. En tal sentido, resulta necesario, excluir del PAC 2021 el procedimiento número de tres (03) del PAC por haber variado la necesidad del área usuaria y el tipo de procedimiento e incluir esta nueva necesidad como “Adquisición de sistema automático integrado de impresión, envasado y sellado de pajillas de semen”.

Que, mediante Informe N° 0057- 2021-MINAGRI-INIA-GG-OA/UA, de fecha 25 de febrero de 2021, la Unidad de Abastecimiento solicita aprobar la Modificación del Plan Anual de Contrataciones INIA 2021 a fin de:

1. Incluir tres (03) procedimiento de selección en el Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2021, para tal efecto adjunto el proyecto de resolución.
2. Excluir un (01) procedimiento de selección del Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2021:

Que, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, modificado con el Decreto Legislativo N° 1444 y sus modificatorias, y su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF; contando con el visto bueno del Director de la Unidad de Abastecimiento, y en uso de las facultades establecidas en la Resolución Jefatural N° 0008-2020-INIA.



Firmado digitalmente por:  
 MUÑOZ TOIA Patricia  
 Siboney FAU 20131365994 hard  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 03/03/2021 07:09:41-0500



Firmado digitalmente por:

ALVARADO DIAZ Javier

Francisco FAU 20131365994 hard

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 02/03/2021 20:37:13-0500

## INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



### RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0035-2021-INIA-OA

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- APROBAR** la quinta Modificación al Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA correspondiente al presente año fiscal, a fin de INCLUIR tres (03) procedimientos de selección y EXCLUIR un (01) procedimiento de selección del Plan Anual de Contrataciones del INIA del año fiscal 2020.

#### Incluir tres (03) procedimientos de selección.

REF. PAC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO O OBRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO S/	MES PREVISTO	F.F
33	<b>Adquisición de unidades vehiculares</b>	Licitación Pública	<b>1, 542,00.00</b>	Marzo	ROOC
	ITEM I: Adquisición de camioneta 4 x 4 doble cabina		948,000.00		
	ITEM II: Adquisición de camión de carga de 6 toneladas		594,000.00		
34	Adquisición de estéreo microscopio	Adjudicación Simplificada	64,000.00	Marzo	ROOC
35	Adquisición de sistema automático integrado de impresión, envasado y sellado de pajillas de semen	Adjudicación Simplificada	395,000.00	Marzo	ROOC

#### Excluir un (01) procedimiento de selección:

REF. PAC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO O OBRA	TIPO DE PROCEDIMIENTO	VALOR ESTIMADO S/	MES PREVISTO	F.F
3	Adquisición de equipos para producción de pajillas de semen	Licitación Pública	990,000.00	Marzo	ROOC

**Artículo 2°.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución Directoral, en el portal electrónico del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, dentro del día siguiente de emitida la presente Resolución, así como en el portal web de la Entidad ([www.inia.gob.pe](http://www.inia.gob.pe)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese**



Firmado digitalmente por:

MUÑOZ TOIA Patricia

Siboney FAU 20131365994 hard

Motivo: Soy el autor del documento

Fecha: 03/03/2021 07:10:37-0500

**PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 001872-INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA

C) SIGLAS : INIA

F) PLEGO : 103 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA

D) UNIDAD EJECUTORA : 100 INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : \_\_\_\_\_

B) AÑO : 2021

E) RUC : 20131365994

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. RES	Item Único - Relación del Item	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DEFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CODIGO UNICO DE INVERSION (PRINCIPAL)
																	DEPA	PROV	DIST							
33	0 - Relación Item	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	1-BIENES				ADQUISICION DE UNIDADES VEHICULARES			9.00	1 - Soles		1,542,000.00				19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
							1	0 - NO		ADQUISICION DE CAMIONETA 4 X 4 DOBLE CABINA	2510150700335477	40 - Unidad	6.00	1 - Soles		948,000.00	15	01	14							
							2	0 - NO		ADQUISICION DE CAMION DE CARGA DE 6 TONELADAS	2510161100203371	40 - Unidad	3.00	1 - Soles		594,000.00	15	01	14							
34	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1-BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE ESTEREO MICROSCOPIO	4111170300090129	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		64,000.00	15	06	05	19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	
35	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1-BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE SISTEMA AUTOMATICO INTEGRADO DE IMPRESION ENWASADO Y BELLADO DE PAJILLAS DE SEMEN	4212180200210591	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		395,000.00	22	09	08	19	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO		0 - SI	



Firmado digitalmente por:  
**ALVARADO DIAZ Javier**  
 Francisco FAU 20131365994 hard  
 Motivo: Doy V° B°  
 Fecha: 02/03/2021 20:35:51-0500